III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51 CIEMPOZUELOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 480/2023, de fecha 17 de febrero de 2023, se resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión definitiva de cinco plazas de peones de obras, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ciempozuelos. Las bases y convocatoria de dicho proceso fueron aprobadas por resolución de Alcaldía número 3286/2022, de 15 de diciembre, y fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 311, de 30 de diciembre de 2022. Con fecha 18 de enero de 2023, se ha publicado el anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" número 15. Expirado el plazo de presentación de instancias en fecha 19 de enero de 2023, y visto el informe propuesta número 27-2023, formulada por el departamento de personal, procede la aprobación de lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo. Se publica este anuncio según lo dispuesto en el apartado 5 de las bases generales de esta convocatoria, en el que se establece publicar la lista provisional completa de admitidos, excluidos y causas de exclusión en el tablón de anuncios físico de la Casa Consistorial y en el alojado en la sede electrónica municipal (sede.ayto-ciempozuelos.org) y en la página web municipal.

Lista provisional de excluidos

(N.º orden, DNI, apellidos y nombre, motivo).

1. ***0870* Fernández Iglesias, Andrés: fuera de plazo.
2. ***7685* Sánchez Macías, Javier: fuera de plazo.
3. ***4304* Soler Peciña, Fernando: fuera de plazo.
4. ***1014* Tesorero Callejo, Ángel: fuera de plazo.

— En concordancia con la base cuarta: "En el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de las bases y convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

Abrir un plazo de subsanación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio, en cumplimiento del punto 5 de las bases.

Ciempozuelos, a 23 de febrero de 2023.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/3.308/23)

BOCM-20230307-51